

MENDOZA, **20 ABR 2015**

VISTO:

El contenido del EXP - FIN: 4589/2015, en el que el Sr. Franco Rubén CABRINO, solicita la inscripción como Alumno Vocacional en asignaturas que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Franco Rubén CABRINO es estudiante de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Artes y Diseño - Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del Sr. Franco Rubén CABRINO (DNI: 34.375.368) como Alumno Vocacional de esta Facultad, en asignaturas que se dictan en Ciencias Básicas, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 093 / 15